



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS  
Gobernador Interino  
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA  
Secretario de Gobierno

28 DE AGOSTO DE 2024



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 12681

**Asunto:** Acta de protesta**TABASCO**

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 14:00 horas, del 26 de agosto de 2024, reunidos en el Palacio de Gobierno, recinto oficial del Poder Ejecutivo del Estado, Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Tabasco, José Antonio Pablo De La Vega Asmitia, Secretario de Gobierno, Karla Cantoral Domínguez, Coordinadora General de Asuntos Jurídicos y Miguel Cachón Álvarez, con la finalidad de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 26 de la Ley del Notariado para el Estado de Tabasco y al punto cuarto del Acuerdo del Ejecutivo del Estado, de fecha 20 de agosto de 2024, publicado en el Suplemento D al Periódico Oficial del Estado, Época 7ª, Edición 8553, de fecha 24 de agosto de 2024, se procede a tomar protesta de ley a Miguel Cachón Álvarez, como Notario Adscrito a la Notaría Pública Número 4, con adscripción en el municipio de Centro, Tabasco, para dicho efecto se desahoga el acto en los siguientes términos:

**El Gobernador se dirige a Miguel Cachón Álvarez:** ¿Protesta usted que al desempeñar el cargo como Notario Adscrito a la Notaría Pública Número 4, con adscripción en el municipio de Centro, Tabasco, regulará sus actos a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la particular del Estado, a la Ley del Notariado para el Estado de Tabasco y a cuantas leyes emanen de aquéllas?

**Miguel Cachón Álvarez, manifiesta:** ¡Sí, Protesto!

**El Gobernador le menciona:** ¡Si no lo hiciere así, que la Nación o el Estado lo demanden!

Con lo anterior se da por terminado el acto, se suscribe por quienes intervienen el acta por duplicado.

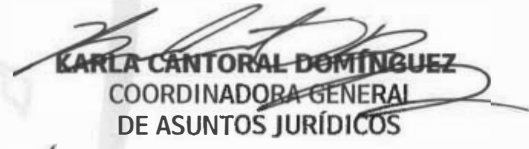
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

**CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS**  
GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

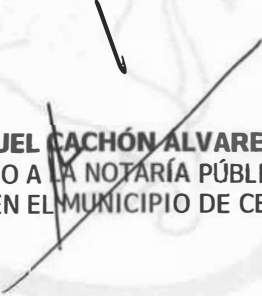
**JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA**  
SECRETARIO DE GOBIERNO



**KARLA CANTORAL DOMÍNGUEZ**  
COORDINADORA GENERAL  
DE ASUNTOS JURÍDICOS



**MIGUEL CACHÓN ALVAREZ**  
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 4,  
CON ADSCRIPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO





TABASCO

**ASUNTO: ASUNTO:** Se expide Fíat con efectos de patente para el ejercicio notarial.

El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en uso de las facultades conferidas en los artículos 2, 3, 8, 9, párrafos primero y segundo, 24 y 25, de la Ley del Notariado para el Estado de Tabasco y en virtud que el Licenciado en Derecho MIGUEL CACHÓN ÁLVAREZ, ha aprobado el examen de suficiencia para el ejercicio notarial y los requisitos que precisan los numerales 17 y 18 de la citada Ley Notarial, tiene a bien expedir nombramiento como:

Notario Adscrito a la Notaría Pública Número 4, con adscripción en el municipio de Centro, Tabasco

Con efectos de **PATENTE** para ejercer la función notarial en esta entidad federativa, en los términos del Acuerdo No.- 12578, de 20 de agosto de 2024, publicado en el Suplemento D al Periódico Oficial del Estado, Época 7ª, Edición 8553, de fecha 24 de agosto de 2024.

Expedido en Palacio de Gobierno, Recinto Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, ciudad de Villahermosa, Capital del Estado, a 26 de agosto de 2024.



MIGUEL CACHÓN ÁLVAREZ

FILIACIÓN

Nombre: Miguel Cachón Álvarez  
Lugar de nacimiento: Villahermosa, Tabasco  
Fecha de nacimiento: 28 de septiembre de 1952  
Edad: 72 años  
Estado Civil: Casado  
Estatura: 1.70 mts.  
Señas particulares: Lunar cerca al mentón  
Ocupación: Lic. en Derecho  
Tez/Color: Moreno claro  
Cabello: Castaño  
Ojos: Cafés  
Nariz: Mediana  
Boca: Mediana  
Cejas: Pobladas  
Frente: Mediana

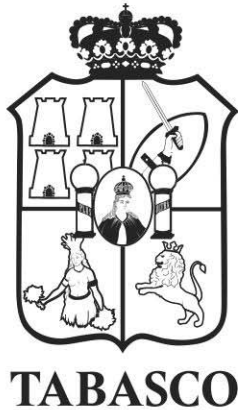


CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS

GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA  
SECRETARIO DE GOBIERNO

KARLA CANTORAL DOMÍNGUEZ  
COORDINADORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: X4/13Pis3sPOaVDf9rAaScWHxfrmPbAyUjl6+3ivfR19vchtq823buE2kluA6Giw4SbH7bDLzO1Pw1tqWPOEH3GsUL/D3TZQJiMaqfV14ZQUdPIALXx1SyvSujrBgfd0zai9eA+eFYoS71QTBGAj4H9OE+nt0kkkHMK0HYY6C3WZGUyQQNvQYRDykPEsmylZC62jLnmXHnBLXwmkPqYB/82zsl+saEDrqn0VINZ0kKUsyfm7g818rRMSOx oRl8SeSzljv+ienc2qTVPEgC6ErPo+ZbT0AZb/+sANjixvWOe2y4sG5zfBo4aWubpyUJbkzTEAh5uTDRK/pSQ1ivmrj/g==